

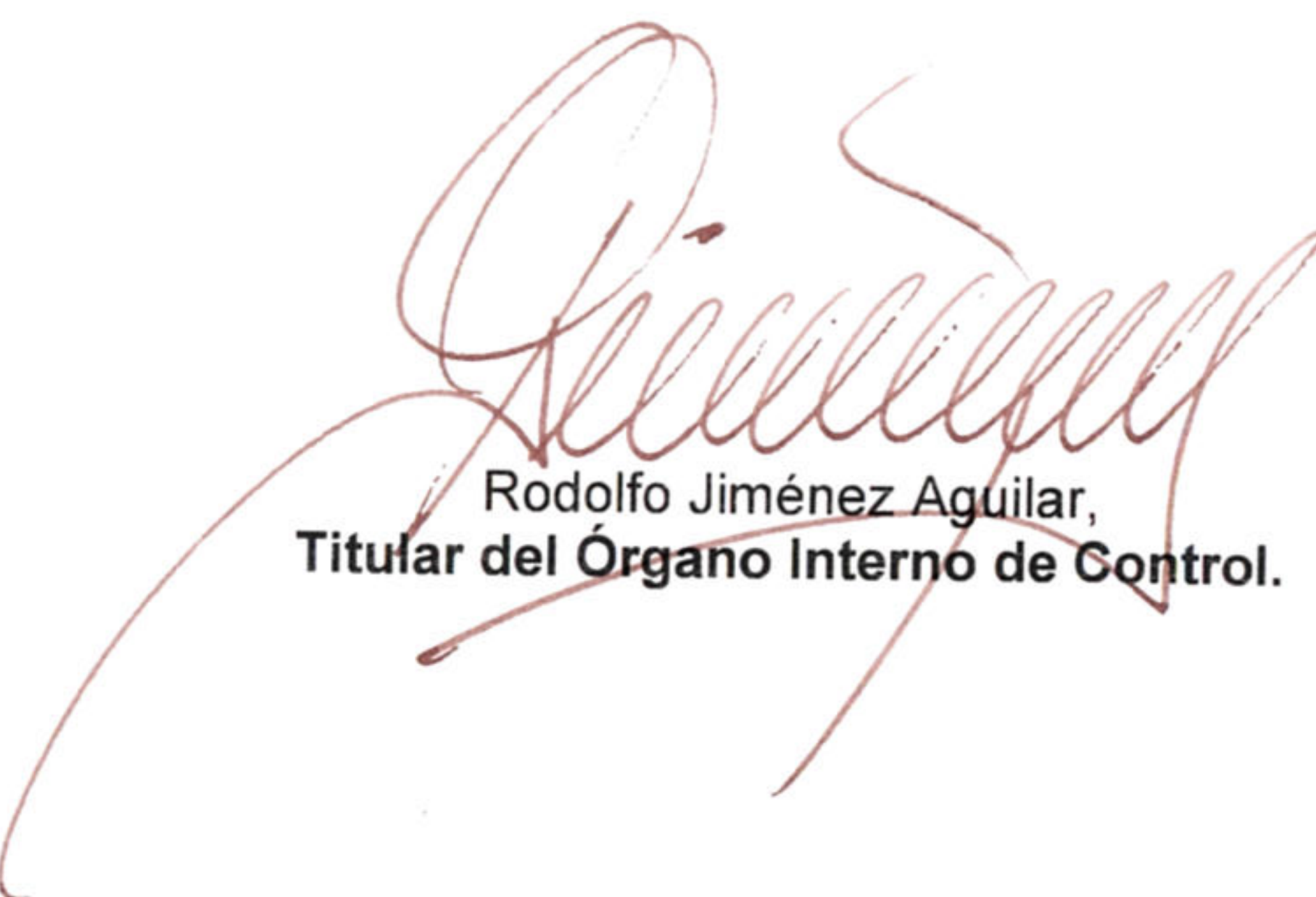
Comité de Información
Décimo Novena Sesión Extraordinaria de 2011
5 de octubre

ACUERDO NÚMERO 98/19-Ext/2011

Con fundamento en el artículo 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Comité de Información se pronunció por confirmar la inexistencia parcial relativa a la solicitud de información número 0632000025811, que a la letra dice: *“Con relación a los programas de seguros de bienes patrimoniales que se contratan por licitación, favor de proporcionar la siniestralidad del 2009, 2010y 2011. Indicando causa, fecha del siniestro, monto estimado y monto a pagar.”* (sic). Lo anterior, en virtud de la información proporcionada a este Comité por la Dirección de Administración a través de la Subdirección de Recursos Humanos, bajo su estricta responsabilidad, mediante el comunicado número SRH/191000/726/2011 de fecha 26 de septiembre de 2011.
La inexistencia es con respecto a la siniestralidad del año 2011.



Octavio Javier Borunda Quevedo,
Suplente del Servidor Público designado.



Rodolfo Jiménez Aguilar,
Titular del Órgano Interno de Control.



Eréndira O. Villalpando Vega,
Titular de la Unidad de Enlace.